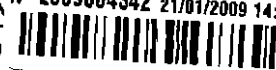


Anexo IV

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE OPERACIONES SOBRE INSTRUMENTOS LIGADOS A ACCIONES DE SOCIEDADES COTIZADAS MODELO PARA CONSEJEROS⁽¹⁾

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2009004342 21/01/2009 14:55



1. Sujeto Obligado

NIF/DNI/Otros APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL⁽ⁱⁱ⁾
SALAZAR BELLO, JESÚS IGNACIO

2. Identificación del emisor

NIF DENOMINACIÓN SOCIAL⁽ⁱⁱⁱ⁾ DERECHOS DE VOTO^(iv)
SOS CUÉTARA, S.A. **137.443.832**

3. Motivo de la Notificación.^(v) Marque lo que corresponda

- ☐ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR
- ☐ 3.2. NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO o ACEPTACIÓN DEL CARGO
- ☐ 3.3. CESE COMO CONSEJERO
- ☒ 3.4. ADQUISICIÓN, TRANSMISIÓN o EJERCICIO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS LIGADOS A ACCIONES DEL EMISOR^(vi)
- ☐ 3.5. VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN, SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL Nº DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR

4. Tipo, naturaleza y operaciones sobre instrumentos financieros ligados a acc. del emisor

Nº de derechos de voto
atribuidos a las acciones
a transmitir o a adquirir
en caso de ejercicio del
instrumento financiero

Fecha de la operación	Descripción del instrumento financiero	Naturaleza de la operación ^(vii)	Volumen de la operación (nº acciones)	Fecha última ejercicio o canje ^(viii)	Fecha o periodo de ejercicio o canje ^(ix)		Precio o prima pagada o cobrada (€)	Precio ejercicio (€)	Mercado de la operación	Liquidación por entrega física ^(x)	Derechos de voto	
					Fecha inicio	Fecha Fin					Número ^(xi)	% ^(xii)
14/01/2009	Contrato Forward	EJERCICIO	1.225.000	14/01/2009	14/07/2008	14/01/2009	0	13,93		SI	1.225.000	0,891
14/01/2009	Contrato Forward	APERTURA	1.225.000	31/03/2009	14/01/2009	31/03/2009	0	10,92		SI	1.225.000	0,891

5. Identificación del vínculo estrecho que ha realizado las operaciones notificadas sobre acciones notificadas (se identificará a la persona física o jurídica titular directo de los instrumentos financieros, si es diferente del sujeto obligado)^(xiii)

5.1 Cónyuge o persona con análoga relación afectiva; hijos a su cargo; otros parientes que convivan con el sujeto obligado o estén a su cargo, como mínimo, desde un año antes de la fecha de realización de la operación

DNI/Otros Apellidos y Nombre

5.2 Persona jurídica o negocio jurídico fiduciario: (xiv)

- ☒ en el que el sujeto obligado es directivo o administrador
- ☒ que está directa o indirectamente controlada por el sujeto obligado
- ☐ que se haya creado para su beneficio
- ☐ cuyos intereses económicos son en gran medida equivalentes a los del sujeto obligado

NIF/Otros Denominación Social
 UNIÓN DE CAPITALES, S.A.

5.3 Personas interpuestas

NIF/DNI/Otros Nombre y apellidos o Denominación Social

Anexo IV

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE OPERACIONES SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS LIGADOS A ACCIONES DE SOCIEDADES COTIZADAS MODELO PARA CONSEJEROS⁽¹⁾

6. Posesión final de todos los instrumentos financieros ligados a acciones comunicados por el sujeto obligado.

Clase o Tipo de instrumento financiero ^(xv)	Situación previa a la operaciones notificadas en el apartado 4. ^(xvi)			Posesión final después de las operaciones notificadas				
	Liquidación por entrega física ^(xi)	Nº derechos voto atribuidos a las acciones		Liquidación por entrega física ^(xi)	Derechos de voto			
		Adquirir	Transmitir		atribuidos a acciones a adquirir		atribuidos a acciones a transmitir	
					Número derechos de voto ^(xvii)	% derechos de voto ^(xviii)	Número derechos de voto ^(xvii)	% derechos de voto ^(xviii)
C. FORWARD	SI	1.225.000	0	SI	1.225.000	0,891	0	0
EQUITY SWAP	SI	3.000.000	0	SI	3.000.000	2,183	0	0
OPCIÓN CALL	SI	5.500.000	0	SI	5.500.000	4,002	0	0
TOTAL		9.725.000	0		9.725.000	7,076	0	0

7. Detalle de la cadena de control ^{(apartado 7.1)^(xix)}

JESÚS I. SALAZAR BELLO ES ADMINISTRADOR ÚNICO DE LAS SOCIEDADES ASESORÍA FINANCIERA MADRID, S.L., DEMI-STONE, S.L. E INVERSIONES PATRIMONIALES SABE, S.L.. IGUALMENTE, ES CONSEJERO DELEGADO DE UNIÓN DE CAPITAL, S.A. OSTENTA EL 100% DEL CAPITAL DE INVERSIONES PATRIMONIALES SABE, S.L., Y POSICIONES MINORITARIAS EN EL RESTO DE SOCIEDADES.

8. Información adicional

TANTO PARA EL CONTRATO FORWARD CANCELADO COMO PARA EL CONTRATO FORWARD FORMALIZADO, SE PREVÉ, TANTO LA LIQUIDACIÓN POR DIFERENCIAS COMO POR LA ENTREGA FÍSICA DE LOS TÍTULOS QUE REPRESENTAN.

Lugar y fecha de la notificación

En MADRID a 20 de enero de 2009